



Familia Nº1, Posadas, Misiones
133601/2024S/ Divorcio Unilateral



Posadas Misiones, 05 de Febrero de 2026

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "**EXPTE. Nº 133601/2024 BRITES FLORENCIA ELIZABET S/ Divorcio Unilateral**" que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas Misiones, 07 de Marzo de 2025. Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Brites, Florencia Elizabet titular del DNI Nº: 29.455.740 y Da Costa, Estanislao Anibal titular del DNI Nº: 25.321.832, registrado en fecha 08 de Agosto de 2000 en Posadas, Sección Segunda, Provincia de Misiones, Tomo II A, Acta 225, Año 2000, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II) Costas por su orden....IV) Firme que sea, atento a las medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, conformidad arancelaria del profesional interviniente y tasa de justicia por monto indeterminado en formato papel, por Secretaria procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo Via SIGED bajo debida constancia...NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana, Juez de Familia Nº 1.*"

Lo saluda muy atentamente.

Digitally signed by BOGADO Jessica Gisela
Date: 2026.02.05 09:35:50 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

POSADAS, 24 de febrero de 2026.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S _____ / _____ D

Nota N° 206 / 2026.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio S/N°** de fecha 05 de febrero de 2026, librado en autos caratulados "**Expte. N° 133601/2024 BRITES FLORENCIA ELIZABET S/ DIVORCIO UNILATERAL**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto nombre de la contrayente; toda vez que en vuestro instrumento consta como identificación de la misma "**FORENCIA ELIZABET**", y de acuerdo a nuestros registros, fue inscripta como "**FLORENCIA ELIZABET**", no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden a la ciudadana.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

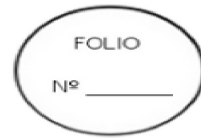
CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2026.02.24
10:36:34 -03'00'

AAR



Familia Nº1, Posadas, Misiones
133601/2024S/ Divorcio Unilateral



Posadas, 3 de Marzo de 2026

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "**EXPTE. Nº 133601/2024 BRITES FLORENCIA ELIZABET S/ Divorcio Unilateral**" que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas Misiones, 07 de Marzo de 2025. Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Brites, Forencia Elizabet titular del DNI Nº: 29.455.740 y Da Costa, Estanislao Anibal titular del DNI Nº: 25.321.832, registrado en fecha 08 de Agosto de 2000 en Posadas, Sección Segunda, Provincia de Misiones, Tomo II A, Acta 225, Año 2000 , Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II) Costas por su orden....IV) Firme que sea, atento a las medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, conformidad arancelaria del profesional interviniente y tasa de justicia por monto indeterminado en formato papel, por Secretaria procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo Via SIGED bajo debida constancia...NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana, Juez de Familia Nº 1."* Posadas,27 de Febrero de 2026... Téngase presente contestación de oficio proveniente del registro provincial de las personas, atento a ello aclarece la sentencia recaída en autos en fecha.... en todas su partes donde dice... "FORENCIA

ELIZABET" ... debe decir... " FLORENCIA ELIZABET"... y así debe leerse. Líbrese nuevo oficio a el Registro Provincial de las Personas a fin de hacerle saber.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MARIO MANCINI Jose
Reason: Proder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10
del mes de marzo de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. de

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 248-1-26 oficio Nº S/N de fecha

en Expte Nº 133601/2024 BATES Florencia
Elizabeth S/ Divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02 Folio 135 Año 2026

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11



Registro Provincial de las Personas

IIA	225	2000
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas - Sección Segunda
República Argentina, a 08 de Agosto
de 2000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DA COSTA

Estonislao Anibal DA COSTA
Edad 24 años, profesión Empleado estado Soltero

Estonislao Anibal

nacionalidad Argentina nacido en San Pedro Misiones
domiciliado en Bene Favalaro 3893 Posadas Doc. Ident. 25321832

con

Hijo de Romario DA COSTA
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Loreza DA ROSA

BRITES

nacionalidad Argentina profesión Amade casa

Florencia Elizabeth

domiciliados en Bene Favalaro 3893 Posadas
Florencia Elizabeth BRITES
Edad 18 años, profesión Estudiante estado Soltera

Florencia Elizabeth

nacionalidad Argentina nacida en San Vicente Bs As
domiciliada en Luchessi No 3239 Posadas Doc. Ident. 29455740

Nota de REF. pesa al Folio 220

Hija de Bernardino Benigno BRITES
nacionalidad Argentina profesión Desocupada
y de Blanca Margarita GOMEZ
nacionalidad Argentina profesión Amade casa
domiciliados en Luchessi 3239 Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Carlos Luis DA ROSA Doc. Ident. 14 528 833 Edad 35 años

Estado Casado profesión Comerciante Domicilio Humbolt 2813 Posadas

Zulma BRIZUELA VIALBA Doc. Ident. 18 671 058 Edad 30 años

Estado Casado profesión Comerciante Domicilio Humbolt 2813 Posadas

Presentes los padres de la menor prestó su consentimiento para este acto leído el acto lo firmo conmigo los contrayentes padres de la menor y testigos mencionados s/B Florencia "Neli".

+ [Signature]
+ [Signature]
x [Signature]
x [Signature]
x [Signature]
x [Signature]



[Signature]

Viene del folio N° 33 Acta N° 225

= Protocolizado Libro N° 02 - Folio 135 - Año 2026 -

Corresponde al Expte. N° 248-J-26 Oficio N° 3/W de Fecha 03.03.26

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 13360/2024 BRITES Florencia

ELIZABET 3/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: BRITES

BRITES Florencia Elizabeth DNI N° 29.455.740 y

DA COSTA Estenislao Amibal DNI N° 25.321.832

Fecha de Fallo: 07.03.2025

Pdo. Lidia Graciela MARRA, Juez Edo. MAIMONANQUEMI JAB S. Secretario

Posadas, Misiones 13.03.2026



Handwritten signature and official stamp of ELOISA ARAGÓN SCSA, Jefa Dpto. Registro del Registro Provincial de las Personas.